

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XIX.—Núm. 5.121

Tres ediciones

Madrid, Viernes 7 de Abril de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

## COMENTARIOS

### La información de Marruecos

Casi toda la Prensa se ha sentido molesta ante las instrucciones dadas por el ministro de Gobernación referente a cómo deben hacerse las informaciones de Marruecos; algunos periódicos han censurado la falta de cortesía del Sr. Piniés, que envió instrucciones a los directores, en una cuartilla sin sello ni firma, acompañada de una tarjeta de visita.

Esto de la descortesía ha molestado al señor Piniés; en la reunión que tuvo con los directores de periódicos—dice—, quedamos en que yo concretaría esas instrucciones en unas cuartillas.

Redactadas éstas por mí, las he enviado a la Prensa, con una tarjeta, porque ya lo teníamos todo hablado. De modo que en la forma no puede haber descortesía, como tampoco en el fondo, pues al final de las instrucciones se encomienda la ejecución de ellas a la discreción de la Prensa.

Además—siguió el ministro—, aún no se ha presentado ningún caso para aplicar las instrucciones. Cuando se presente, me dirigiré más concretamente a los directores de los periódicos.

Lo único que se persigue es que no se puedan abultar determinadas noticias, que pueden ser perjudiciales para el desarrollo de nuestra acción en África.

Esto de la cortesía o descortesía que significa el enviar las instrucciones con tarjeta o carta, tiene poca importancia, a nuestro juicio; en cuestiones de forma, cuando no existe el ánimo de ofender—, y aquí no puede haberlo—no hay que ir más allá de las intenciones; lo esencial es el contenido de la nota, y aquí sí que no vemos lugar a molestia de ninguna índole.

Pide el ministro de la Gobernación que no se publiquen noticias de operaciones ulteriores; que no se descubran planes de campaña; que no se hagan comentarios derrotistas... Eso es todo, y eso dice el Sr. Piniés, «¡que queda encomendado a la discreción de los periodistas españoles!»

¿Y puede molestar a ningún español que se le requiera en nombre de los intereses nacionales?

Cierto es que la Prensa ha mantenido una actitud siempre patriótica; pero algunas veces cometemos ligerezas perjudiciales, y contra eso se va.

Ahora bien; el camino de la crítica queda libre, y no creemos que se pretenda cerrarlo; de lo que se trata, sencillamente, es de evitar que un cronista, en su afán de demostrar que está bien enterado, diga—por ejemplo—cuál es el punto vulnerable de tal plaza, dónde han sido montadas tales o cuales baterías o qué día ha de efectuarse un convoy o un avance; y no podemos negar que esto se ha dicho, y que esto, ni puede decirse, ni se toleró nunca en ningún país en guerra.

«Recomendación oficiosa» llamábamos ayer a la nota del ministro de la Gobernación y no por otra cosa la tenemos: recomendación discreta, que no merece censuras, ni es mordaza, ni viola ningún derecho.

Muy acertado nos parece el comentario que pone a este asunto nuestro estimado colega «La Acción», cuando dice:

«Ahora bien; nosotros entendemos—ya lo hemos dicho muchas veces—que los Gobiernos están equivocados. Lo que deben y han debido hacer, no es dictar reglas que signifiquen régimen de censura, sino procurar que la Prensa colabore en la obra, como se hace en todas partes del mundo.»

Se debe buscar el apoyo de ese poder periodístico, el más eficaz en estos casos. Más de una vez hemos hablado de este asunto con insignes gobernantes, con militares ilustres, y nuestras teorías han parecido acertadas y de fácil realización.

La culpa de que en cuestiones fundamentales la Prensa vaya por su lado, los Gobiernos por otro y el país... por ninguno de los dos, la tienen los políticos, que no se enteran de lo que pasa en el mundo.

En cuanto se rectifique el erróneo procedimiento, se habrá acabado la pugna.

Nosotros cumpliremos nuestro deber como lo entendamos, procurando atenernos a las indicaciones recibidas, porque estamos seguros de que no constituyen una imposición—hubiera sido necesario dictarlas de otro modo—, sino un consejo.»

Completamente de acuerdo.

## LOS GRUPOS LIBERALES

### La reunión de mañana

Los jefes de los grupos liberales, señores marqués de Alhucemas, Alba, Alvarez (don Melquiades), Villanueva, Gasset y Alcalá Zamora, se reunieron ayer a almorzar en Lhardy.

Cambiaron impresiones acerca del acto que han de celebrar mañana en el Senado para dar estado oficial a la conjunción de las fuerzas políticas que acaudillan.

Se convino que en el acto de la Asamblea no hable más que el jefe de las fuerzas coligadas, señor marqués de Alhucemas.

Los puntos fundamentales del discurso-programa serán: problema de Marruecos, revisión constitucional, cuestión económica y problema social.

También se habló en esa reunión de la conveniencia de celebrar un banquete en fecha próxima, a fin de que cada uno de los jefes que integran la coalición exponga su criterio acerca de aquellos puntos en los cuales están más capacitados.

Coincidiendo con ese acto, se harán públicas, por parte del jefe del partido liberal, conde de Romanones, las razones en las cuales se funda para no acceder a la reiterada invitación de que asista a la mencionada Asamblea.

## INDULTOS DE PENA DE MUERTE

Para los fines que procedan en la gracia de indulto de penas de muerte que Su Majestad acostumbra a conceder el día de Viernes Santo, en el acto de la Adoración de la Santa Cruz, se dispone que si en alguna de las regiones militares de la Península, Baleares, Canarias y Comandancias generales de Ceuta y Melilla, existen causas en las que se hubiera dictado sentencia de muerte, se envíen con toda urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el cual alto Cuerpo remitirá al Ministerio de la Guerra con antelación a dicha festividad, y debidamente informadas, todas aquellas causas en que hubiere recaído sentencia firme de última pena, así como las que, encontrándose en el mismo caso, radiquen en dicho Consejo.

## PROYECTO DE LEY

### Las fuerzas del Ejército

Ayer dió lectura en el Congreso el ministro de la Guerra al siguiente proyecto de ley:

A las Cortes:

La ley de 1 del actual dispone que continúen rigiendo hasta el 30 de junio del corriente año los Presupuestos de gastos e ingresos del Estado declarados en vigor para el año económico de 1921-22 por Real decreto de 29 de marzo de 1921.

En las Secciones cuarta y décimotercera de dichos Presupuestos figuran consignados haberes para 152.294 hombres del Ejército de la Península, Baleares y Canarias, para 596 del Cuerpo de Inválidos, 162 de la Penitenciaría militar de Mahón y 63.655 de los Cuerpos permanentes del de África, haciendo un total de 215.949 entre los de uno y otro Ejército, excluidas las cifras correspondientes al citado Cuerpo y al referido establecimiento penal.

Este total es, pues, el número de hombres al que normalmente puede atenderse en el expresado período de tiempo con los créditos del Presupuesto, sin embargo de lo cual, las circunstancias de actualidad u otras imprevistas pueden obligar al Gobierno, como le obligan en el presente momento, a mantener en filas efectivos superiores al que la citada cifra representa, ocasionando aumentos de gastos que, si dichas circunstancias lo sintieran, podrían compensarse procurando, con licenciamientos concedidos en otras épocas, que no se rebasen los créditos que para haberes consigna el Presupuesto prorrogado.

En su vista, el ministro que suscribe, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 88 de la Constitución del Estado, de acuerdo con el informe del Estado Mayor Central y del Consejo de señores ministros, y previa la autorización de S. M., tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero. Se fija en 215.949 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el primer trimestre del año económico 1922-23, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos y de la Penitenciaría militar de Mahón.

Artículo segundo. Se autoriza al ministro de la Guerra para mantener temporalmente en filas, mientras se considere necesario, y en armonía con lo previsto en los artículos primero y segundo de la ley de primero del actual, efectivos que rebasen dicha cifra, y para conceder en otras épocas las licencias que sea posible, procurando compensar con ellas el aumento de gastos que se produzca sobre los créditos consignados en el presupuesto que dicha ley prorroga para el presente trimestre.

## La reforma arancelaria

Ayer quedó aprobada definitivamente por el Congreso la reforma arancelaria.

La sesión duró hasta las diez y media de la noche.

Triunfó, contra los votos de los mauristas, regionalistas y civieristas, la fórmula del Gobierno, para lo cual contó éste con los votos de todas las izquierdas.

En esa fórmula se autoriza al Gobierno para negociar en los casos ordinarios con el 20 por 100 por debajo de la segunda colum-

na del Arancel, y en los extraordinarios, por debajo del 20 por 100.

El jefe del Gobierno se lamentaba anoche de que la larga intervención del Sr. Matesanz haya impedido que el Senado pueda aprobar hoy la fórmula.

En el caso de que no se lograra aprobarla hoy, se habilitará el sábado para que el Senado celebre sesión.

## Unamuno en Palacio

Fué objeto de muchos comentarios, durante toda la tarde, la audiencia que concedió Su Majestad el Rey al Sr. Unamuno.

Las izquierdas censuraron acremente el acto del Sr. Unamuno al visitar anteayer al Monarca.

El Sr. Lerroux se expresó en el Congreso en los términos siguientes:

—Eso no tiene importancia. Los hombres, cuando anteponen sus intereses personales a sus convicciones, se empequeñecen de tal suerte, que no se les ve. Antes estuvo en Palacio, después fué a mi casa y ahora vuelve a Palacio. ¡No tiene importancia!

Los socialistas calificaron de desfachatez el acto realizado por el ex rector de Salamanca.

Don Melquiades Alvarez se abstuvo de emitir juicio, porque para hacerlo necesitaría poseer determinados antecedentes.

El jefe del Gobierno dijo lo siguiente:

«Hace tiempo que el Sr. Unamuno, en una conversación que con Su Majestad tuvo en Bilbao, le pidió una audiencia.

Esta se retrasó, y yo me enteré de que el Sr. Unamuno se mostraba quejoso de que pasara el tiempo y no se le concediera, y hubo de hablar, como consecuencia, con el Rey.

Su Majestad se mostró dispuesto a otorgarla, y en su consecuencia, el señor conde de Romanones, como presidente del Ateneo, solicitó la audiencia, y obtenida ésta, acompañó al Sr. Unamuno en su visita a Palacio. Y esto es todo.»

## Informaciones

### La vuelta al mundo en aeroplano

LEAFIELD.—El día 25 saldrá de Croydon, para dar la vuelta al mundo en aeroplano, sir Ross Smith, el aviador que, acompañado de su hermano, realizó el viaje Inglaterra Australia. Como el trayecto comprende trozos de costa y grandes extensiones de Océano, el aparato será un «Vickers Vimy amphibian», casi igual al que se empleó en los vuelos de ensayo del Támesis a Stine.

El aparato ha sido construido por ingenieros que han realizado vuelos sobre el mar. El mayor Scott que tripuló el L-34 en su viaje a través del Atlántico, y sir Whitten Brown han ayudado a Smith a preparar su viaje.

La longitud del trayecto es de unas 21.500 millas (unos 35.000 kilómetros). Para recorrer esta distancia se calcula que será necesario estar en el aire doscientas cuarenta horas; el viaje durará alrededor de tres meses; los vuelos serán de 500 millas diarias con un día de descanso por cada tres días de vuelo.

La dirección del viaje será hacia el Este.

### Sustitución del carbón

LONDRES 6.—Se han hecho importantes progresos hacia la solución del problema del

humo en las grandes ciudades industriales por eminentes ingenieros británicos, que ahora están en estudio por la Sociedad de Industrias Químicas. Estos adelantos y descubrimientos se han obtenido como resultado de diez años de trabajos de investigación y abren probabilidades muy importantes relacionadas con el porvenir de la industria británica. Se asegura que los trabajos llevados a cabo permitirán la producción de combustibles sin humo de primera calidad para el consumo doméstico en todas las fábricas de gas y en el cok.

También ofrecen grandes probabilidades para simplificar las instalaciones de cok y de vapor y para aumentar la producción de las instalaciones existentes.

Además se asegura que el nuevo combustible representará un ahorro que significará enormes ventajas para las industrias de hierro y acero británicas.

## Homenaje a María Guerrero y Díaz de Mendoza

El domingo próximo, a las once de la mañana, se verificará la manifestación popular en el paseo de la Castellana y el desfile ante los ilustres artistas, que ocuparán una tribuna junto al monumento a los Reyes Católicos.

El lunes se celebrará, con toda solemnidad, la sesión oficial en el paraninfo de la Universidad.

En este acto pronunciará un discurso el ilustre académico D. José Ortega Munilla.

Hablarán también dos representantes de las Repúblicas hispanoamericanas, y en representación del Gobierno, el presidente del Consejo, si sus ocupaciones se lo permiten, o uno de los ministros.

Los detalles de estos actos, así como los referentes a la función teatral de gala, se publicarán en breve.

El homenaje, acogido con entusiasmo y cordialidad unánimes, promete ser un acontecimiento extraordinario.

Para honrar a los insignes comediantes, que a tan gloriosa altura colocaron el pabellón del arte dramático nacional, el Gobierno de S. M. concederá a María Guerrero la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII, y a Fernando Díaz de Mendoza la gran cruz de la Orden de Isabel la Católica.

## DISPOSICIONES OFICIALES

Matrimonios.—Concedése Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Juan Anguita Vega.

Destinos.—Destínase a la Auditoría de la sexta región al teniente auditor de primera D. Cirilo Genovés.

Profesorado.—Se nombra profesor en la Escuela de Equitación al capitán D. Aurelio Monís Prieto.

Ascenso.—Ascíende al empleo inmediato el teniente coronel de Caballería D. Rafael Barrero.

Suboficiales.—Se publica propuesta de destinos de suboficiales de Sanidad.

APARTADO 436

## Comentarios

### Unamuno

La visita del ilustre catedrático a Palacio tiene gran importancia política. Hay en ella el papel que ha jugado el conde de Romanones, y bien patente en una porción de acontecimientos. Revela, además, una acusada tendencia hacia la izquierda, que acaso no tuviera importancia si no viniera acompañada de una serie de hechos, de los que cada uno de ellos carga el acento sobre el anterior, y junto con ésta, aparece una inclinación a ir borrando las diferencias, los rencores y divisiones hondos para ir acaso preparando una política de coincidencias. El cerco de las derechas va desapareciendo. Y de este hecho la visita del Sr. Unamuno es un detalle.—(De «El Sol».)

### Conferencia sobre Marruecos

El conde de Romanones marchará a Sevilla el día 25 para dar allí la conferencia sobre Marruecos, a que le ha invitado aquel Ateneo. Se propone exponer el plan que, a su juicio, debería llevarse a cabo, en la seguridad de hacer un bien al país, porque si su plan no es acertado, dará lugar a que se manifiesten las opiniones, y eso cree él que es conveniente en problema de tal magnitud. No aceptará ningún acto de sus amigos en

aquella capital, porque le parece poco gentil para con el Ateneo aprovecharse de su invitación para hacer política.—(De «El Debate».)

### Las subsistencias

En toda España, el creciente encarecimiento de las subsistencias es injustificado y demanda por parte del Poder público medidas generales, muy reflexivamente estudiadas y más perseverantemente sostenidas en su aplicación, para que cesen los abusos y se ponga cortapisa al agio desenfadado y acabe el tráfico escandaloso que se realiza impunemente en perjuicio de los consumidores por gentes muy celosas de exigir lo que en las leyes significa facultad o derecho que les sea beneficioso; pero que se resisten a cumplir sus deberes y se asocian para hacer prosperar sus bastardos intereses.—(De «El Imparcial».)

### Hay que continuar la campaña

Hablar de repatriación de tropas cuando está sin cumplir el principal objetivo de la guerra, obedece a esa campaña «derrotista» que se hace por móviles políticos o por desmayos censurables de la voluntad nacional. Si en tales condiciones no recogiéramos el fruto completo de estos primeros meses de preparación, si no se persiste hasta el final, dejando a los rebeldes rifeños los cañones con que bombardean Alhucemas, con esos mismos trofeos de su victoria de julio irían a sitiarnos a Melilla, y las tropas, prematuramen-

te repatriadas, llegarían a España con la depresión del espíritu, con el amargor del vencimiento, acelerando, según la frase de Alcalá Zamora, el proceso de descomposición y de agonía de un pueblo al que nada, ni el espectáculo sagrado de Monte Arruit, había hecho reaccionar.—(De «Heraldo de Madrid».)

### Régimen de silencio

¿Qué se pretende con este nuevo régimen de silencio? ¿Hacer indiscutible la labor del general Berenguer, el Alto Comisario, que llega a Madrid dimitido, según el rumor público, y no solamente regresa a Marruecos asistido por la confianza absoluta del Gobierno, sino amparado por éste, de tal suerte, que evite cualquier comentario que pueda poner en duda los aciertos de su excelencia? ...

No son ciertamente los políticos los más autorizados para mostrar a los periódicos la senda del patriotismo, del respeto a los planes del Ejército y de amor a los soldados que con heroísmo y sacrificio imponderables dan su sangre cada día, sin preguntar nunca adónde van ni para qué...—(De «La Correspondencia de España».)

### La obra municipal

Déjense los ediles de discusiones parlamentarias, que en la mayoría de los casos resultan bufas, y dedíquense a lo que les es propio; a aquello para que les ha elegido el pueblo.

Si el Municipio se consagrara a la obra de abaratar las subsistencias, de solucionar el problema de la vivienda con el fomento de la edificación, de higienizar y de embellecer Madrid, tendría derecho a hablar de los fueros.

Mientras no se porte como debe, el público no estará de su parte.—(De «La Acción».)

### Las recompensas

«Sanjurjo y Cabanillas se han ganado de sobra el ascenso. ¿A qué se espera? ¿A que una bala los mate? ¿A que una enfermedad los inutilice? España entera se alegrará de que la guerra cese; pero se alegrará también de que esos dos generales reciban cuanto antes el premio a su heroísmo no interrumpido. Oír la guerra es compatible con admirar al soldado y con pedir para él recompensa.»—(De «Informaciones».)

### La guerra santa

«Para todos los pueblos europeos que tienen hoy relaciones con los pueblos musulmanes va siendo objeto de preocupación el resurgimiento mahometano, ese gran movimiento iniciado en todas las naciones hijas de Mahoma, que quieren volver a ocupar en el concierto mundial el dominio que tenían en la Edad Media.

Abd-el Krim, que sigue este movimiento y que está en relación constante con todos los pueblos musulmanes, ha aprovechado las circunstancias, y se sabe que ha enviado emi-

sarios a todos los pueblos de su raza pidiéndoles, no sólo ayuda contra los cristianos españoles para librar del yugo del «rumi» a la gran nación Beni Urriaguel y del Rif, sino indicándoles, además, la conveniencia de declarar en todo el mundo la guerra santa para que vuelva a triunfar la civilización mahometana.»—(De «La Correspondencia Militar».)

## Suboficiales de Artillería

Han sido declarados aptos para el ascenso al empleo de alférez de Artillería (E. R.), a los suboficiales comprendidos en la siguiente relación, acogidos a los beneficios de la ley de 29 de junio de 1918:

Don Julián Cabero, del regimiento a caballo; D. Teodoro Agustín, del 10.º pesado; don Andrés Martínez, de Comandancia Cartagena; D. Joaquín Ibarburen, de la de Cádiz; D. Germán Salgado, de la de San Sebastián; D. Claudio Bernardos, de la primera Sección de la Escuela Central de Tiro; D. León Villarín, de la Comandancia de Cádiz; D. Luciano Municio, del segundo ligero; D. Juan Cidoncha, del segundo pesado; D. Miguel Martín, del 11.º ligero, y D. Remigio Cabán, de la Comandancia de Cádiz.

LAS CORTES

SENADO

6 de abril

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GARCIA BERLANGA hace un ruego sobre asuntos electorales en Requena, al que contesta el ministro de la GOBERNACIÓN.

El conde de LIZARRAGA se ocupa de las Asociaciones sindicalistas disfrazadas con el carácter de obreras.

El marqués de PILARES, como jefe de la minoría liberal, dice que el acto realizado por el Gobierno al restablecer las garantías constitucionales, merece su aplauso.

El Sr. UBIERNA pide una relación del número de automóviles oficiales y funcionarios que los disfrutan.

Dice que, según sus noticias, esos automóviles son 81 y su importe asciende a tres millones de pesetas.

El ministro de la GOBERNACIÓN agradece al marqués de Pilares sus manifestaciones.

El Sr. ROYO vuelve a pedir los presupuestos de la Mancomunidad Catalana, y censura que se le toleren ciertos abusos.

El ministro de la GOBERNACIÓN ofrece complacer al Sr. Royo.

El Sr. VALERO HERVAS desea que a los datos pedidos por el Sr. Ubierna acompañe una relación de los funcionarios que cobran y no van a la oficina.

El ministro de la GOBERNACIÓN dice que en su Ministerio el personal cumple sus deberes.

Se aprueba el acta; por unanimidad quedan designados para las Comisiones permanentes de Hacienda, Fomento e Instrucción pública los señores Prado y Palacio, Goicoechea y Silió, respectivamente.

Pasa el Senado a reunirse en Secciones.

A las siete y cuarto reanuda la sesión el marqués de Santa Cruz para dar cuenta de la reunión a que nos referimos.

CONGRESO

6 de abril

A las tres y cuarenta abre la sesión el conde de Bugallal.

En el banco azul, los ministros de Marina y de la Guerra.

El ministro de la GUERRA, de uniforme, ocupa la tribuna de secretarios y da lectura del proyecto de ley señalando las fuerzas terrestres para el año de 1922 a 1923.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. MARTIN VELOZ dirige un ruego al ministro de la Guerra encaminado a lograr que sean sustituidos por otros de otra marca los tanques o carros de asalto empleados actualmente en Marruecos.

Le contesta el ministro de la GUERRA.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS protesta de que los militares destinados en Marruecos con motivo de la campaña cobran un 50 por 100 de sueldo, y los militares agregados al Cuartel general disfrutan, merced a una reciente Real orden de Guerra, de 50 pesetas diarias.

Yo espero que de esto se me dé una explicación.

Termina lamentándose del incremento que ha tomado en Melilla el juego.

El ministro de la GUERRA declara que la gratificación de 50 pesetas diarias sólo se da a los miembros de la nueva Comisión del Estado Mayor Central, que ha ido a auxilium al Alto Mando en la elaboración de los planes para las nuevas operaciones.

El ministro de MARINA expone su criterio respecto a que debe haber las menos Comisiones posibles, cuantas menos, mejor. Pero si ellas son precisas, no debe considerarse excesiva la gratificación que se les asigna.

Rectifica el Sr. MARTINEZ CAMPOS, insistiendo en sus anteriores puntos de vista.

El Sr. LOYGORRI explica su interpelección referente a que sean atendidos por el Gobierno los asuntos de Positos, e igualmente el personal dependiente de esta Comisaría.

Se suspende esta interpelección y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión sobre la reforma arancelaria, rectificando el Sr. CANALS en la defensa de su voto particular al dictamen presentado ayer.

El Sr. MATESANZ afirma que el Arancel ha sido combatido dentro y fuera del Parlamento.

Trata de las clasificaciones en el Arancel, afirmando que al desdoblarse partidas se han elevado los derechos extraordinariamente.

No se nombraron agricultores y comerciantes para ampliar la Junta, sino industriales.

La representación de la Unión General de Trabajadores se asentó de la Junta, lo mismo hicieron el representante del Instituto de Reformas Sociales, cinco agricultores y varios representantes del comercio. Sin embargo, el señor Cambó afirmaba que la Junta había funcionado normalmente.

El Sr. LEQUERICA explica su labor en la Junta de Aranceles y niega que actuara con el santo y seña de la Subsecretaría.

El Sr. ALVARADO, como presidente de la Junta de Aranceles, refuta los cargos hechos contra la misma.

Interviene el Sr. VALPARDA insistiendo en sus manifestaciones de la tarde anterior.

El ministro de HACIENDA afirma que para el Gobierno sólo existe el interés nacional y que siempre lo defenderá.

El Gobierno no se opone que se incorpore al dictamen un artículo adicional para que los Gobiernos tengan que dar cuenta al Parlamento de los tratados comerciales con los países extranjeros.

El Sr. SALA defiende una enmienda.

El Sr. CAMBO dice que ninguna nación concertará un convenio con España, sabiendo que depende del Parlamento su ratificación.

Se acepta una enmienda del Sr. BALSARDA, sobre reciprocidad de convenios comerciales e intelectuales con las Repúblicas hispano-americanas.

En votación nominal se desecha la enmienda del Sr. Sala, por 99 votos contra 29.

El Sr. SALA retira otra enmienda.

El ministro de HACIENDA sostiene que el Parlamento es quien debe ratificar los convenios.

El Sr. CIERVA entiende no deben concederse dichas autorizaciones, porque en virtud de ellas, los Gobiernos podrían reformar el Arancel sin traer la cuestión a las Cortes.

Contesta el ministro de HACIENDA.

El Sr. CAMBO pide votación nominal para la aprobación de la autorización primera.

Se aprueba por 102 votos contra 15.

Quedan aprobadas, sin discusión, las autorizaciones segunda y tercera.

A la cuarta se acepta una enmienda del Sr. BALSARDA y se rechaza otra del Sr. ORUETA.

El Sr. PEDREGAL pide una declaración concreta sobre política de carbones.

El ministro de HACIENDA dice que el Gobierno estudia con detenimiento esta cuestión. Se aprueba la autorización cuarta. Queda aprobada también la quinta, con una adición propuesta por la Comisión dictaminadora.

El Sr. Millerand en Marruecos

CASABLANCA 5.—El «Edgar Quinet», que conduce al Presidente de la República francesa, Sr. Millerand, llegó a las siete y treinta de la mañana.

De la escuadra del Mediterráneo se destacaron los cruceros «Metz» y «Strasbourg», para escoltar al Presidente hasta la entrada del puerto.

El mariscal Lyautey subió a bordo a las ocho y media para saludar al Presidente de la República, y luego, a las ocho y cuarenta y cinco, el Presidente Sr. Millerand y el mariscal Lyautey ocuparon una barcaza que los condujo hasta el puerto.

El Sultán Mulai Yousouf, a quien acompañaban el Mokri y todos sus ministros, se adelantó a recibir al Sr. Millerand, dándole en expresivo discurso la bienvenida y haciendo protestas de su abnegación a Francia y del cariño de pueblo marroquí hacia el Gobierno francés.

El Sr. Millerand contestó dándole gracias y asegurando al Sultán que Francia defenderá sus derechos con el mismo celo y la misma fidelidad que el Soberano marroquí acaba de expresar.

La muchedumbre aclamó al Sr. Millerand tanto al desembarcar como a su paso.

CASABLANCA 5.—La travesía desde Burdeos a Casablanca tuvo que hacerse, como se ha dicho, muy despacio, rebajándose la velocidad de 14 a nueve nudos por hora; pero se pudo ganar la velocidad en las costas de Portugal, alcanzando 17 nudos.

El Sr. Millerand soportó admirablemente la travesía, conversando afablemente con su buen humor habitual con los oficiales de a bordo y personas de su séquito; pero la mayor parte del tiempo la pasó como de costumbre, leyendo y escribiendo.

CASABLANCA 5.—El Presidente de la República francesa, Sr. Millerand, ha visitado esta tarde la población, recorriendo las calles en automóvil, llevando a su lado al mariscal Lyautey.

Una compacta muchedumbre agolpada en las calles, esperando el paso del presidente, hizo a éste objeto de entusiastas aclamaciones, tomando parte en esas manifestaciones de afecto tanto los elementos europeos como los indígenas.

El Sr. Millerand fué obsequiado con un banquete, y a su terminación declaró que su presencia venía a consagrar la unión franco-marroquí.

Recordó los nombres de los primeros colonizadores franceses en Marruecos y, los primeros soldados, cuya tarea ha terminado felizmente el mariscal Lyautey.

Añadió el Presidente de la República que los primeros trabajos realizados por Francia, fiel a sus tradiciones, consistieron en difundir en Marruecos la justicia y la instrucción, propagar la higiene, desarrollar y aumentar las carreteras y preparar la red ferroviaria, respetando siempre la esencia de la justicia musulmana.

El Sr. Millerand dirigió grandes elogios al mariscal Lyautey, alma de la paz francesa en Marruecos, y rindió homenaje a los soldados franceses que allí se encuentran, recomendándoles que transmitan a los de Marruecos las tradicionales virtudes militares francesas.

El Sr. Millerand fué obsequiado con un banquete, y a su terminación declaró que su presencia venía a consagrar la unión franco-marroquí.

Recordó los nombres de los primeros colonizadores franceses en Marruecos y, los primeros soldados, cuya tarea ha terminado felizmente el mariscal Lyautey.

Añadió el Presidente de la República que los primeros trabajos realizados por Francia, fiel a sus tradiciones, consistieron en difundir en Marruecos la justicia y la instrucción, propagar la higiene, desarrollar y aumentar las carreteras y preparar la red ferroviaria, respetando siempre la esencia de la justicia musulmana.

El Sr. Millerand dirigió grandes elogios al mariscal Lyautey, alma de la paz francesa en Marruecos, y rindió homenaje a los soldados franceses que allí se encuentran, recomendándoles que transmitan a los de Marruecos las tradicionales virtudes militares francesas.

El Sr. Millerand fué obsequiado con un banquete, y a su terminación declaró que su presencia venía a consagrar la unión franco-marroquí.

Recordó los nombres de los primeros colonizadores franceses en Marruecos y, los primeros soldados, cuya tarea ha terminado felizmente el mariscal Lyautey.

Añadió el Presidente de la República que los primeros trabajos realizados por Francia, fiel a sus tradiciones, consistieron en difundir en Marruecos la justicia y la instrucción, propagar la higiene, desarrollar y aumentar las carreteras y preparar la red ferroviaria, respetando siempre la esencia de la justicia musulmana.

El Sr. Millerand dirigió grandes elogios al mariscal Lyautey, alma de la paz francesa en Marruecos, y rindió homenaje a los soldados franceses que allí se encuentran, recomendándoles que transmitan a los de Marruecos las tradicionales virtudes militares francesas.

El Sr. Millerand fué obsequiado con un banquete, y a su terminación declaró que su presencia venía a consagrar la unión franco-marroquí.

Recordó los nombres de los primeros colonizadores franceses en Marruecos y, los primeros soldados, cuya tarea ha terminado felizmente el mariscal Lyautey.

Añadió el Presidente de la República que los primeros trabajos realizados por Francia, fiel a sus tradiciones, consistieron en difundir en Marruecos la justicia y la instrucción, propagar la higiene, desarrollar y aumentar las carreteras y preparar la red ferroviaria, respetando siempre la esencia de la justicia musulmana.

El Sr. Millerand dirigió grandes elogios al mariscal Lyautey, alma de la paz francesa en Marruecos, y rindió homenaje a los soldados franceses que allí se encuentran, recomendándoles que transmitan a los de Marruecos las tradicionales virtudes militares francesas.

El Sr. Millerand fué obsequiado con un banquete, y a su terminación declaró que su presencia venía a consagrar la unión franco-marroquí.

Recordó los nombres de los primeros colonizadores franceses en Marruecos y, los primeros soldados, cuya tarea ha terminado felizmente el mariscal Lyautey.

Añadió el Presidente de la República que los primeros trabajos realizados por Francia, fiel a sus tradiciones, consistieron en difundir en Marruecos la justicia y la instrucción, propagar la higiene, desarrollar y aumentar las carreteras y preparar la red ferroviaria, respetando siempre la esencia de la justicia musulmana.

El Sr. Millerand dirigió grandes elogios al mariscal Lyautey, alma de la paz francesa en Marruecos, y rindió homenaje a los soldados franceses que allí se encuentran, recomendándoles que transmitan a los de Marruecos las tradicionales virtudes militares francesas.

El Sr. Millerand fué obsequiado con un banquete, y a su terminación declaró que su presencia venía a consagrar la unión franco-marroquí.

Recordó los nombres de los primeros colonizadores franceses en Marruecos y, los primeros soldados, cuya tarea ha terminado felizmente el mariscal Lyautey.

Añadió el Presidente de la República que los primeros trabajos realizados por Francia, fiel a sus tradiciones, consistieron en difundir en Marruecos la justicia y la instrucción, propagar la higiene, desarrollar y aumentar las carreteras y preparar la red ferroviaria, respetando siempre la esencia de la justicia musulmana.

El Sr. Millerand dirigió grandes elogios al mariscal Lyautey, alma de la paz francesa en Marruecos, y rindió homenaje a los soldados franceses que allí se encuentran, recomendándoles que transmitan a los de Marruecos las tradicionales virtudes militares francesas.

El Sr. Millerand fué obsequiado con un banquete, y a su terminación declaró que su presencia venía a consagrar la unión franco-marroquí.

Recordó los nombres de los primeros colonizadores franceses en Marruecos y, los primeros soldados, cuya tarea ha terminado felizmente el mariscal Lyautey.

Añadió el Presidente de la República que los primeros trabajos realizados por Francia, fiel a sus tradiciones, consistieron en difundir en Marruecos la justicia y la instrucción, propagar la higiene, desarrollar y aumentar las carreteras y preparar la red ferroviaria, respetando siempre la esencia de la justicia musulmana.

El Sr. Millerand dirigió grandes elogios al mariscal Lyautey, alma de la paz francesa en Marruecos, y rindió homenaje a los soldados franceses que allí se encuentran, recomendándoles que transmitan a los de Marruecos las tradicionales virtudes militares francesas.

El Sr. Millerand fué obsequiado con un banquete, y a su terminación declaró que su presencia venía a consagrar la unión franco-marroquí.

Recordó los nombres de los primeros colonizadores franceses en Marruecos y, los primeros soldados, cuya tarea ha terminado felizmente el mariscal Lyautey.

Añadió el Presidente de la República que los primeros trabajos realizados por Francia, fiel a sus tradiciones, consistieron en difundir en Marruecos la justicia y la instrucción, propagar la higiene, desarrollar y aumentar las carreteras y preparar la red ferroviaria, respetando siempre la esencia de la justicia musulmana.

El Sr. Millerand dirigió grandes elogios al mariscal Lyautey, alma de la paz francesa en Marruecos, y rindió homenaje a los soldados franceses que allí se encuentran, recomendándoles que transmitan a los de Marruecos las tradicionales virtudes militares francesas.

El Sr. Millerand fué obsequiado con un banquete, y a su terminación declaró que su presencia venía a consagrar la unión franco-marroquí.

Recordó los nombres de los primeros colonizadores franceses en Marruecos y, los primeros soldados, cuya tarea ha terminado felizmente el mariscal Lyautey.

Añadió el Presidente de la República que los primeros trabajos realizados por Francia, fiel a sus tradiciones, consistieron en difundir en Marruecos la justicia y la instrucción, propagar la higiene, desarrollar y aumentar las carreteras y preparar la red ferroviaria, respetando siempre la esencia de la justicia musulmana.

El Sr. Millerand dirigió grandes elogios al mariscal Lyautey, alma de la paz francesa en Marruecos, y rindió homenaje a los soldados franceses que allí se encuentran, recomendándoles que transmitan a los de Marruecos las tradicionales virtudes militares francesas.

El Sr. Millerand fué obsequiado con un banquete, y a su terminación declaró que su presencia venía a consagrar la unión franco-marroquí.

Recordó los nombres de los primeros colonizadores franceses en Marruecos y, los primeros soldados, cuya tarea ha terminado felizmente el mariscal Lyautey.

Añadió el Presidente de la República que los primeros trabajos realizados por Francia, fiel a sus tradiciones, consistieron en difundir en Marruecos la justicia y la instrucción, propagar la higiene, desarrollar y aumentar las carreteras y preparar la red ferroviaria, respetando siempre la esencia de la justicia musulmana.

El Sr. Millerand dirigió grandes elogios al mariscal Lyautey, alma de la paz francesa en Marruecos, y rindió homenaje a los soldados franceses que allí se encuentran, recomendándoles que transmitan a los de Marruecos las tradicionales virtudes militares francesas.

El Sr. Millerand fué obsequiado con un banquete, y a su terminación declaró que su presencia venía a consagrar la unión franco-marroquí.

Recordó los nombres de los primeros colonizadores franceses en Marruecos y, los primeros soldados, cuya tarea ha terminado felizmente el mariscal Lyautey.

Añadió el Presidente de la República que los primeros trabajos realizados por Francia, fiel a sus tradiciones, consistieron en difundir en Marruecos la justicia y la instrucción, propagar la higiene, desarrollar y aumentar las carreteras y preparar la red ferroviaria, respetando siempre la esencia de la justicia musulmana.

El Sr. Millerand dirigió grandes elogios al mariscal Lyautey, alma de la paz francesa en Marruecos, y rindió homenaje a los soldados franceses que allí se encuentran, recomendándoles que transmitan a los de Marruecos las tradicionales virtudes militares francesas.

El Sr. Millerand fué obsequiado con un banquete, y a su terminación declaró que su presencia venía a consagrar la unión franco-marroquí.

Recordó los nombres de los primeros colonizadores franceses en Marruecos y, los primeros soldados, cuya tarea ha terminado felizmente el mariscal Lyautey.

Añadió el Presidente de la República que los primeros trabajos realizados por Francia, fiel a sus tradiciones, consistieron en difundir en Marruecos la justicia y la instrucción, propagar la higiene, desarrollar y aumentar las carreteras y preparar la red ferroviaria, respetando siempre la esencia de la justicia musulmana.

El Sr. Millerand dirigió grandes elogios al mariscal Lyautey, alma de la paz francesa en Marruecos, y rindió homenaje a los soldados franceses que allí se encuentran, recomendándoles que transmitan a los de Marruecos las tradicionales virtudes militares francesas.

Crónica de Barcelona

BARCELONA 5.—El presidente de la Mancomunidad ha recibido hoy a los periodistas, ante los cuales se lamentó de la ofensa que dice se infirió ayer en el banquete de los congresistas de la propiedad al diputado provincial señor Masó.

Añadió que los representantes vascos se habían entrevistado con él para protestar de lo ocurrido.

Terminó declarando que, en vista de ello, la Mancomunidad tomará de ahora en adelante sus medios para hacer respetar los derechos de Cataluña.

BARCELONA 6.—Algunos jugadores de Barcelona, que han regresado de Gijón, se han mostrado muy quejosos de la parcialidad del árbitro Vallana, y aun reconociendo que por ambas partes se hizo juego duro, lamentan que no se haya hecho constar que el delantero catalán Planas sufrió un fuerte golpe en la boca que le ocasionó la pérdida de dos dientes.

BARCELONA 6.—La Unión Industrial Metalúrgica nos comunica que se extiende la protesta de los industriales metalúrgicos de toda la región contra el proyecto que se encuentra en las Cortes autorizando al Gobierno para concertar Tratados de comercio con rebajas en los precios establecidos, rebajas que no tendrían límite alguno si dicho proyecto prosperase.

La noticia de una probable reducción de los derechos ha influido en los mercados, suspendiéndose y anulándose multitud de pedidos en talleres de construcciones metálicas y en los que empezaba la intranquilidad de los trabajos.

En el local de la Unión Industrial Metalúrgica, Corporación oficial, se celebrará hoy una Asamblea de constructores para tratar del asunto.

BARCELONA 6.—El Juzgado de la Lonja sigue recibiendo declaración a los agentes que intervinieron en el incidente ocurrido el domingo a la salida de la conferencia dada por el diputado Sr. Maciá en el Centro Autonomista de Dependientes de Comercio.

Probablemente se dictará auto de procesamiento y prisión contra el detenido Francisco Mensa Garzón.

BARCELONA 5.—En la carretera de Casa Antúnez chocó, al mediodía, un automóvil con un autocamión, resultando seis heridos.

BARCELONA 5.—La Mancomunidad catalana dará mañana un banquete en honor del señor Masó, como desagravio por el incidente ocurrido en el banquete de ayer.

BARCELONA 6.—Ha visitado al alcalde el vicepresidente de la Asociación de la Prensa diaria, acompañado de varios individuos de la Junta, para felicitarle por su elección, y al mismo tiempo rogarle que asista al banquete con que se propone obsequiarle dicha entidad.

BARCELONA 6.—El diputado a Cortes D. Luis Company, acompañado del diputado provincial Sr. Casanova y de los significados sindicalistas «Noy del Sacre» y Barrera, ha visitado al presidente de la Audiencia para rogarle que aplique la amnistía a Angel Pestana, condenado por cinco delitos de imprenta, y al que parece ha sido denegada aquella gracia.

BARCELONA 6.—Para el día 29 del corriente se ha señalado de nuevo la vista de la causa por explosión de una bomba en un automóvil y asesinato frustrado del chofer Francisco Koca, hechos ambos ocurridos el 24 de abril último, día en que se celebraba la fiesta de los Somatenes.

Los procesados son Rosario Segarra, Juan Bautista Acher (el «Poeta»), Juan Elías Saturnino, Fernando Sánchez Raja («Negret de Gracia»), Pedro Vandelós, muerto al intentar fugarse hace unos meses, y Vicente Serra (el «Mula»), que está procesado en rebeldía.

El fiscal considera al «Poeta» autor del asesinato frustrado, y pide para él la pena de 12 años y un día de cadena temporal, y cómplices a Rosario Segarra y Juan Elías Saturnino, para los que pide seis años y un día de prisión y prisión mayor, respectivamente.

Por el delito de atentado a personas y cosas por medio de explosivos, considera autores a todos los procesados menos a Sánchez Raja, que lo considera cómplice, y pide la pena de cadena perpetua para los hombres y de reclusión perpetua para Rosario.

Para Sánchez Raja pide doce años y un día de cadena temporal, como cómplice.

El Acher está ya condenado a ocho años de prisión mayor por la explosión ocurrida en la calle de Toledo.

BARCELONA 6.—El Sr. Lloyd George conferenciará el viernes por la tarde con el Sr. Poincaré, a su paso por París, prosiguiendo por la noche su viaje en dirección a Génova.

BARCELONA 6.—El Sr. Schulthef, hablando en nombre del Consejo federal, dió la bienvenida a los delegados extranjeros expresando la satisfacción experimentada por el Gobierno suizo al ver reunida esa Conferencia.

No se trata—dijo—de constituir ningún grupo distinto para perseguir en la Conferencia de Génova fines especiales, si bien existen entre las potencias neutras muchos puntos de contacto e intereses comunes que justifican su reunión para cambiar impresiones antes de acudir a Génova, pues es deber de todos nosotros facilitar la labor de aquella conferencia europea.

La Conferencia de neutros iniciará mañana sus trabajos examinando los documentos que le han sido facilitados.

PARIS 6.—El presidente del Consejo, señor Poincaré, ha reunido a los delegados y técnicos franceses que han de tomar parte en la Conferencia de Génova y a los ministros interesados en ella.

El Sr. Seydoux hizo una exposición de los problemas que figurarán en el orden del día, y de las soluciones técnicas que los aliados examinarán en Londres.

El Sr. Lasteurie, ministro de Hacienda, habló luego del empréstito internacional.

A continuación, el Sr. Poincaré explicó cómo concebía el papel que ha de desempeñar Francia en la Conferencia de Génova, poniendo de manifiesto la voluntad de la nación de colaborar útilmente en la obra de reconstitución económica de Europa, con la reserva de que sean respetados los derechos que dan a Francia los Tratados.

Recordó luego que la Conferencia no debe abordar los problemas políticos, sino solamente los económicos.

Ocupose después de las diversas eventualidades que podían surgir en la Conferencia y la actitud que debería adoptar la Delegación francesa ante ellas, perteneciendo siempre tomar decisiones al Gobierno.

El presidente del Consejo terminó especificando que Francia no se considerará comprometida por las recomendaciones de la Conferencia de Génova, pues será el Parlamento el que deba decidir en definitiva.

PARIS 6.—El presidente del Consejo, señor Poincaré, ha reunido a los delegados y técnicos franceses que han de tomar parte en la Conferencia de Génova y a los ministros interesados en ella.

El Sr. Seydoux hizo una exposición de los problemas que figurarán en el orden del día, y de las soluciones técnicas que los aliados examinarán en Londres.

El Sr. Lasteurie, ministro de Hacienda, habló luego del empréstito internacional.

A continuación, el Sr. Poincaré explicó cómo concebía el papel que ha de desempeñar Francia en la Conferencia de Génova, poniendo de manifiesto la voluntad de la nación de colaborar útilmente en la obra de reconstitución económica de Europa, con la reserva de que sean respetados los derechos que dan a Francia los Tratados.

Recordó luego que la Conferencia no debe abordar los problemas políticos, sino solamente los económicos.

Ocupose después de las diversas eventualidades que podían surgir en la Conferencia y la actitud que debería adoptar la Delegación francesa ante ellas, perteneciendo siempre tomar decisiones al Gobierno.

El presidente del Consejo terminó especificando que Francia no se considerará comprometida por las recomendaciones de la Conferencia de Génova, pues será el Parlamento el que deba decidir en definitiva.

PARIS 6.—El presidente del Consejo, señor Poincaré, ha reunido a los delegados y técnicos franceses que han de tomar parte en la Conferencia de Génova y a los ministros interesados en ella.

El Sr. Seydoux hizo una exposición de los problemas que figurarán en el orden del día, y de las soluciones técnicas que los aliados examinarán en Londres.

El Sr. Lasteurie, ministro de Hacienda, habló luego del empréstito internacional.

A continuación, el Sr. Poincaré explicó cómo concebía el papel que ha de desempeñar Francia en la Conferencia de Génova, poniendo de manifiesto la voluntad de la nación de colaborar útilmente en la obra de reconstitución económica de Europa, con la reserva de que sean respetados los derechos que dan a Francia los Tratados.

Recordó luego que la Conferencia no debe abordar los problemas políticos, sino solamente los económicos.

Ocupose después de las diversas eventualidades que podían surgir en la Conferencia y la actitud que debería adoptar la Delegación francesa ante ellas, perteneciendo siempre tomar decisiones al Gobierno.

El presidente del Consejo terminó especificando que Francia no se considerará comprometida por las recomendaciones de la Conferencia de Génova, pues será el Parlamento el que deba decidir en definitiva.

PARIS 6.—El presidente del Consejo, señor Poincaré, ha reunido a los delegados y técnicos franceses que han de tomar parte en la Conferencia de Génova y a los ministros interesados en ella.

El Sr. Seydoux hizo una exposición de los problemas que figurarán en el orden del día, y de las soluciones técnicas que los aliados examinarán en Londres.

El Sr. Lasteurie, ministro de Hacienda, habló luego del empréstito internacional.

A continuación, el Sr. Poincaré explicó cómo concebía el papel que ha de desempeñar Francia en la Conferencia de Génova, poniendo de manifiesto la voluntad de la nación de colaborar útilmente en la obra de reconstitución económica de Europa, con la reserva de que sean respetados los derechos que dan a Francia los Tratados.

Recordó luego que la Conferencia no debe abordar los problemas políticos, sino solamente los económicos.

Ocupose después de las diversas eventualidades que podían surgir en la Conferencia y la actitud que debería adoptar la Delegación francesa ante ellas, perteneciendo siempre tomar decisiones al Gobierno.

El presidente del Consejo terminó especificando que Francia no se considerará comprometida por las recomendaciones de la Conferencia de Génova, pues será el Parlamento el que deba decidir en definitiva.

PARIS 6.—El presidente del Consejo, señor Poincaré, ha reunido a los delegados y técnicos franceses que han de tomar parte en la Conferencia de Génova y a los ministros interesados en ella.

Extranjero

LISBOA 6.—El hidroavión portugués pilotado por los aviadores Cabral y Gago Coutinho ha llegado a la isla de Cabo Verde...

TUNEZ 6.—Ayer circuló el rumor de haber abdicado el Bey; pero fué desmentido inmediatamente.

No obstante, ese rumor originó alguna efervescencia entre el elemento indigena, viéndose por las calles algunos grupos...

Bastantes indigenas acudieron al Centro del partido nacionalista, firmando listas en son de protesta.

Se organizaron varias manifestaciones; pero todas se deslizaron en medio de la mayor calma y profundo silencio.

Por la tarde quedó restablecida en absoluto la calma en toda la ciudad, sin que hubiera que notar incidente alguno digno de mención.

LONDRES 6.—Comunican de Constantinopla a la Agencia Reuters lo siguiente:

El Gobierno de Angora ha contestado a la Nota de los ministros de Negocios Extranjeros aliados, aceptando el armisticio propuesto...

SOFIA 5.—Según las últimas estadísticas, las pérdidas búlgaras durante la guerra mundial, fueron de 733 entre generales, jefes y oficiales...

BERLIN 6.—Según algunos diarios de esta capital, es muy posible que la respuesta de Alemania a la nota de la Comisión de Reparaciones sea mucho más favorable...

LONDRES 6.—Según el «York Herald», además de los proyectos del Comité internacional de la Deuda rusa, se sabe que los técnicos aliados se hallan actualmente de acuerdo...

LAROCHE 6.—Durante la noche y madrugada última fué robado entre París y la estación de Laroche, un tren correo...

BERLIN 6.—El Reichstag aprobó todos los proyectos de ley referentes a creación de nuevos impuestos y elevación de algunos antiguos.

BERLIN 6.—Según las estadísticas oficiales, las importaciones alemanas se elevaron en febrero a 14.800 millones, y las exportaciones a 17.500...

PARIS 6.—Según la «Chicago Tribune», en la nota enviada por el Gobierno francés al de la Gran Bretaña, se insiste en los dos puntos siguientes:

SANTIAGO DE CHILE 6.—Se ha inaugurado la Exposición de frutos del país.

BERLIN 3.—La importación de plátanos en Alemania acaba de ser admitida desde 1.º de abril y durante dos meses.

NOTICIAS

Según «El Siglo Médico», el recrudecimiento de las afecciones catarrales agudas se ha sostenido durante la última semana por la marcada baja de la temperatura...

El Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso (paseo Imperial, 6), ha prestado en el pasado mes de marzo 1.020 asistencias...

En Aranjuez ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Asunción Quintanilla de Gomar...

Entre los novios cruzáronse valiosos obsequios.

La boda se efectuará en breve.

El próximo día 10 de abril se celebrará en esta corte, probablemente en el teatro Romea, una Asamblea de peritos industriales de toda España.

El acto inaugural será presidido por el presidente de la Asociación de Sevilla, Sr. Rodríguez Jurado...

Con arreglo al ritual de rúbrica se celebró anteayer tarde en la iglesia de las Comendadoras de Santiago la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la insignia Orden a D. Rodrigo de Figueroa y Bermejo...

Presidió el Capítulo S. A. R. el Infante Don

Fernando, comendador mayor de León, apadrinando al neófito el conde de Cerrajería...

Formaban parte del Capítulo: el duque de Sanlúcar la Mayor, el marqués del Campo del Villar, el conde de Campillos...

En esta semana regresarán de su breve excursión a París los duques de Peñaranda.

Los comedores de caridad

Durante el pasado marzo se han servido en los Comedores de Alfonso XIII, establecidos en el Gobierno civil, 11,160 comidas y 10.850 cenas...

A la una de la tarde se celebró anteayer, en el restaurante Angulo (Cuatro Caminos), el anunciado banquete en honor de D. Valentín Quiroga...

Al acto asistieron cerca de 500 comensales. Con el homenaje se sentaron en la mesa presidencial los Sres. Doval, Brocas Palomero, Camacho Barón y Ortiz de Zúgasti.

El conde de Romanones, a quien apremios de tiempo le impidieron concurrir a la comida, se presentó a los postres, pronunciando unas palabras de salutación a la barriada de Cuatro Caminos...

Después de marcharse el ilustre jefe del partido liberal, hablaron los Sres. Brocas y Ortiz de Zúgasti, y el Sr. Quiroga, visiblemente emocionado...

Alfonso Pérez Palomo, de veintitrés años, domiciliado en la Glorieta de Atocha, núm. 8, se intoxicó bebiendo agua de un botijo en el que había caído permanganato potásico.

SUCESOS

La operación fué llevada a cabo de modo satisfactorio por el doctor Gifuentes.

Confíase en que dentro de poco el oficial de Prisiones, Sr. Montoya, quedará totalmente restablecido, pues extraídos los proyectiles y habiendo desaparecido con la operación la gravedad...

En la estación del «Metro» situada en los Cuatro Caminos cayó, casualmente, Dolores Gómez Andrés, de treinta años.

En la plaza de Cánovas, un coche de la propiedad de los Almacenes Rodríguez, conducido por José Rodríguez, atropelló al niño de catorce años, Eusebio Martín Trigo.

Un autocomión de los Depósitos Comerciales atropelló en la calle de Calatrava a Pilar Huerta Rodríguez, de veintisiete años...

Por supuesto hurto de ropas fué detenida una mujer en la calle del Salitre, y por no satisfacer la consumación hecha en un bar, dos hombres y una mujer.

Hubo accidentes del trabajo en las obras París-Madrid, en otras de la Gran Vía, en una del término de Villaverde y en una cerrajería de la calle de Hernani.

En la plaza de Cánovas, un coche de la propiedad de los Almacenes Rodríguez, conducido por José Rodríguez, atropelló al niño de catorce años, Eusebio Martín Trigo.

Un autocomión de los Depósitos Comerciales atropelló en la calle de Calatrava a Pilar Huerta Rodríguez, de veintisiete años...

Tribunales de altura, competentes, ecánimicos, todo... hasta el lugar en donde se verifican estas oposiciones, es magnífico.

En la cátedra de Postal se necesita un hombre que sepa Geografía general en todos sus aspectos: Física, Política, Comercial, Descriptiva, Astronómica...

Nuestra red de conducciones postales no obedece, con grave perjuicio para el Tesoro, para el servicio y, por consecuencia, para el contribuyente...

A nuestro juicio, el futuro catedrático de Postal debe aspirar más que a conocer el actual sistema de comunicaciones postales...

Otra cosa, sobre rebajar el nivel cultural de esa naciente Escuela, sería ridículo.

En Historia y Derecho, siguieron actuando magistralmente los señores Alcázar y Somoza, respectivamente.

Como habíamos anunciado, anteayer presentó su dimisión al Consejo del Colegio de Huérfanos el director gerente de esta institución, D. Tomás Sánchez Pacheco...

Real orden resolviendo instancia de la Compañía Anónima de Seguros «Bilbao», sobre aclaración de la de 18 de noviembre de 1921, acerca del cálculo de reservas para riesgos en curso de las Compañías de Seguros marítimos.

Vida jurídica

No hace muchos días dimos cuenta, extensamente, de una vista celebrada ante la Sala segunda de esta Audiencia Territorial...

Completando aquella información, consignamos hoy que la Sala condecoradora del pleito acaba de pronunciar su sentencia por la que, de acuerdo con lo pedido por el segundo de los mencionados abogados...

El fallo de la Audiencia, que es muy notable, consta de doce considerandos, en los que se encierra interesante doctrina jurídica...

Y dice el Tribunal, después de exponer el alcance de los artículos 1.254, 1.450 y 1.451, que no existiendo precepto alguno en la legislación civil vigente que prohiba la venta de cosa ajena...

La sentencia la firman los Sres. Marroquín, Pascual Español, García Valdecasas, Sánchez Andrade y Moreno de Rodas...

Concurrir los oficiales del Cuerpo de Correos, claro está, Sres. Vázquez Rojo, Crespo, Domingo y el jefe de Negociado Sr. Morales.

«Para llevar a la naciente Escuela de Correos una máquina parlante, un diccionario postal viviente, no merece la pena de crear una cátedra de Geografía.»

Unos más, otros menos, todos igual próximamente, no se han ido del marco señalado a los opositores, no a cátedráticos, sino a ingreso en el Cuerpo.

De Geografía física y política no vimos nada, absolutamente nada, de particular.

De Málaga la bella—esta fué la lección que desarrollaron—no dijeron más ni menos de lo que pudieran haber dicho cinco escolares de segunda enseñanza un poquito aventajados.

Y para esto, nosotros creemos, siguiendo la opinión de todo el Cuerpo, que no merece la pena crear una cátedra; para «tomadores de lección» sirve un alumno aventajado de cualquier Academia preparatoria para ingreso en Correos.

Si no vuelan a más altura en el ejercicio oral y en los técnicos los cinco candidatos a la cátedra de Postal de España, suponemos que quedará desierta.

De cuantas reformas se hicieron en Correos, ninguna, hasta ahora, tan bien hecha como la erección de esta Escuela y la provisión de sus cátedras.

Pláceme merecen por ello el ilustre académico de Historia, hoy inspector general del Cuerpo y director de la Escuela, D. Enrique Fajánz, y el secretario del naciente Centro de enseñanza postal, Sr. Rubio...

Tribunales de altura, competentes, ecánimicos, todo... hasta el lugar en donde se verifican estas oposiciones, es magnífico.

En la cátedra de Postal se necesita un hombre que sepa Geografía general en todos sus aspectos: Física, Política, Comercial, Descriptiva, Astronómica...

Nuestra red de conducciones postales no obedece, con grave perjuicio para el Tesoro, para el servicio y, por consecuencia, para el contribuyente...

A nuestro juicio, el futuro catedrático de Postal debe aspirar más que a conocer el actual sistema de comunicaciones postales...

Otra cosa, sobre rebajar el nivel cultural de esa naciente Escuela, sería ridículo.

En Historia y Derecho, siguieron actuando magistralmente los señores Alcázar y Somoza, respectivamente.

Como habíamos anunciado, anteayer presentó su dimisión al Consejo del Colegio de Huérfanos el director gerente de esta institución, D. Tomás Sánchez Pacheco...

Real orden resolviendo instancia de la Compañía Anónima de Seguros «Bilbao», sobre aclaración de la de 18 de noviembre de 1921, acerca del cálculo de reservas para riesgos en curso de las Compañías de Seguros marítimos.

Convocatoria a Correos, en junio

Ayer mañana recibió el Sr. Silvea, a los periodistas en su despacho de la Dirección general, y les dijo que varios opositores le habían visitado para solicitar una tercera vuelta en las oposiciones para ingreso en Correos...

Después se verificarán con arreglo al plan de la Escuela.

HERMOSILLA

Por los Ministerios

ESTADO

Los Gobiernos de España y Suiza han convenido, por canje de notas, en prorrogar hasta el día 15 del actual inclusive, el «modus vivendi» comercial prorrogado últimamente en 14 de marzo próximo pasado...

GRACIA Y JUSTICIA

Presentada por la Asociación de inspectores de primera enseñanza una instancia en la que solicita se declare como facultad de los mismos el derecho a visitar las escuelas de las Prisiones...

«Para llevar a la naciente Escuela de Correos una máquina parlante, un diccionario postal viviente, no merece la pena de crear una cátedra de Geografía.»

DE COMUNICACIONES

Oposiciones a cátedras en Correos.—A la de Geografía postal

Con fecha 30 del pasado mes ha sido aprobada de Real orden la provisión de los curatos vacantes en la diócesis de Valencia.

El expresado movimiento de personal eclesiástico se refiere a tres curatos de término, cuatro de ascenso y 27 de la categoría de entrada.

HACIENDA

El presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona, Sr. D'Ors, ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle su apoyo en favor del periodista de aquella capital, Sr. Ullé...

También visitó al Sr. Bergamín una Comisión de señorías aprobadas sin plaza, en los ejercicios de oposición a ingreso en el Tribunal de Cuentas...

Las corridas de toros

El director de Orden Público ha dirigido a los gobernadores civiles el siguiente telegrama circular:

«Ruégole ordene que en lo sucesivo, y para ser empleadas en corridas de toros y novillos, tengan dispuestas Empresas plazas esa provincia, seis telas apirilla color igual arena ruedo, forma rectangular, con ocho plomos regular peso, recibidos misma tela en vértices ángulos y centros lados, del tamaño necesario para que puedan colocarse sobre caballos muertos en ruedo, inmediatamente de apuntillados, tapándolos por completo, objeto evitar espectáculo repugnante, vista vísceras animales, disponiendo V. S. lo conveniente para que la operación se verifique rápida y necesaria, no distraer atención lidiadores ni reses.»

RETiros Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad

Legislación sobre retiros

De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por giro el importe de la obra, más el de franqueo certificado.

De provincias

ZARAGOZA 5.—Ha terminado la vista de la causa por homicidio ocurrido en el pueblo de Sádaba.

Al procesado, llamado Sebastián Cortés, le ha defendido el letrado Ricardo La Cierva, hijo del ex ministro D. Juan, siendo absuelto libremente.

CADIZ 5.—La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento ha sido muy agitada. Se trató en ella del nombramiento de Comisiones, votando juntos liberales y conservadores...

ZARAGOZA 5.—El gobernador civil ha emprendido una enérgica campaña con objeto de procurar el abaratamiento de las subsistencias.

HUELVA 5.—La Guardia civil del puesto de El Cerro ha descubierto a los autores del crimen que se había cometido en el sitio llamado Chicharrilla, de aquel término municipal, Son María Valiente, esposa de la víctima, que se llamaba José Leandro, y Manuel Maqueda, sobrino de éste.

El vicario ha intentado linchar a los de tenidos, y resultamente se oponen a que sean trasladados a la cárcel de esta capital.

ESPAÑOL.—A las seis y a las diez y cuarto, El hijo del amor.

COMEDIA.—A las seis, concierto Sgovia. A diez, La corte de Luis XVIII.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé) A las diez y media, La señorita Angeles.

REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media, La extraña aventura de Martín Pequet.

ESLAVA.—A las diez y cuarto, El ardid. INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, El simpático García.

REINA VICTORIA.—A las diez y media, El príncipe Carnaval. APOLO.—A las seis, La condesa del Trianon.

COMICO.—A las seis y cuarto, Toda una mujer. A las diez, Una Nochebuena en el cementerio y Una gofia.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media El cuarto de gallina. A las diez y media, Don Pero de Perales.

NOVEDADES.—A las seis, La reina de las tarantas. A las siete y cuarto, El agua del manzaneras. A las nueve y tres cuartos, Los diablitos azules.

MARTIN.—A las seis y cuarto, El puñao de rosas y Los puritanos. A las diez y media, Dichosa verbena y El gran bajá.

BUENCARRAL.—(Compañía de Mique Masón) A las seis y a las diez Pasión y muerte de Jesús.

ZARZUELA.—A las seis y a las diez y cuarto, extraordinarios programas de circo.

ROMEA.—(Cinematógrafo y variedades) A las seis y media y a las diez y media, Lucy, Nenita, Paqueta Fortun, Luz and Ara, Preciosilla, Isabelita Ruiz.

MARAVILLAS.—A las cuatro y media y a las diez.—Cinematógrafo y Varietés, Villar and Villy Frin, hermanos Elias, Los Vital Emilia Piñol, Walkers Juveniles, Antonet y Boby, Dora la Cordobesita, La Argentina, Roulines.

LATINA.—A las seis y media, y diez y media, dos grandes funciones de variedades.

MILITARES
ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA
Vende a plazos por dicho Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100
Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, banderas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragones, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta blanco y niqueladas, espines de idem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.
Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.
Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus generos
José Sáez Martín
CIUDAD RODRIGO, 10
«Pidanse catálogos»
MADRID

